

LA OPINIÓN

LA ÚLTIMA PALABRA

Por ser el asunto de mayor actualidad el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, retiramos la mayor parte de nuestro original para dar cabida a aquel documento. Véanlo nuestros lectores y sientan con nosotros toda la indignación que provoca su lectura. Unánime la prensa de España en juzgar la conducta de la malhadada república americana, ha conseguido con su opinión que empiece el Gobierno a comprender lo torpe de su política, cediendo hasta el límite de lo inverosímil, hasta el borde de la humillación.

Si después de esto, si después de las arrogancias yankees todavía vacila el Gobierno, no estrañen los que más defienden los temperamentos de prudencia, que también nosotros aconsejamos, que se produzca un conflicto pavoroso.

Dice así el

Mensaje de Mac-Kinley

Exordio

Obediente a un precepto constitucional, cumplo el deber de dirigirme al Congreso federal con motivo de la crisis relativa a las relaciones que en la actualidad mantienen España y los Estados Unidos por efecto de los tres años de guerra que devasta la isla de Cuba, y me veo obligado a hacerlo así a causa de la íntima relación entre la cuestión cubana y el estado de nuestra propia Unión y la grave responsabilidad que ahora pesa sobre nuestra nación al adoptar procedimientos que mantengan la política irracional de nuestro gobierno, de tal manera que esté de acuerdo con los preceptos establecidos por los fundadores de la República y religiosamente observados hasta nuestros días.

Insurrecciones anteriores

La actual revolución de Cuba es una de la serie de insurrecciones análogas que han estallado en la isla en un período de cerca de medio siglo, cada una de las cuales, durante su desarrollo, ha impuesto a los Estados Unidos grandes esfuerzos y gastos para mantener sus leyes de neutralidad, ha causado enormes pérdidas a la industria y al comercio norteamericanos, ha provocado irritación, molestias y disturbios entre nuestros conciudadanos, y por el ejercicio de prácticas militares crueles, bárbaras y contrarias a la civilización, ha herido la sensibilidad y ha ofendido el espíritu humanitario de nuestro pueblo desde que comenzó la revolución actual en Febrero de 1895.

Asolación de Cuba

Ese país, situado a nuestras mismas puertas, ha visto destruida su riqueza por el fuego y la espada en el curso de una lucha nunca vista en la historia de la isla y para vez igualada en cuanto al número de combatientes y al furor de la lucha.
Nuestro pueblo ha observado que esa sociedad próspera quedaba reducida a una relativa miseria, su lucrativo comercio virtualmente paralizado, disminuida su proverbial feracidad, sus campos asolados, sus fábricas en ruinas y su pueblo pereciendo por millares de hambre y de extenuación.

La neutralidad

Nos hemos visto constreñidos a observar aquella neutralidad estricta que nuestras leyes imponen y que prescribe el derecho internacional, a nuestras propias aguas y nuestros mismos puertos y a evitar que se cometiese acto ilegal alguno en ayuda de los cubanos.

Los intereses americanos

Nuestra industria ha sufrido a consecuencia de ese estado de cosas, el capital empleado por nuestros conciudadanos en Cuba ha quedado perdido en gran parte, y la templanza y previsión de nuestro pueblo se han visto puestas a prueba tan dura, que se ha manifestado peligrosa inquietud entre nuestros compatriotas.

Esa inquietud, sin que se haya sido dable evitarla, ha hallado eco de tiempo en tiempo en el Parlamento nacional, de tal modo, que incidentes de todo punto extraños a nuestro propio cuerpo político absorben la atención y son un obstáculo para que esta atención acuda al progreso interior que constituye la prosperidad propia, cuya principal base ha sido huir las complicaciones exteriores.

Mediación rechazada

Todo esto ha despertado sumo interés en el gobierno, como lo había despertado en las épocas de mis predecesores y en la mía propia.

En Abril de 1896, los males que sufría nuestro país a consecuencia de la guerra cubana fueron tan abrumadores, que mi predecesor inmediato hizo un esfuerzo para obtener la paz empleando la mediación de su gobierno en cualquier forma que pudiera conducir a un arreglo de la cuestión entre España y su rebelde colonia sobre la base de algún plan eficaz de gobierno autónomo para Cuba, bajo la bandera y soberanía de España.

El intento fracasó por la negativa del gobierno español que ejercía entonces el poder, a examinar cualquier forma de mediación o cualquier plan de arreglo que no comenzase por la sumisión efectiva de los insurrectos a la autoridad de la madre patria, y exclusivamente bajo las condiciones que la misma España juzgase oportuno conceder.

Campaña de Weyler

La guerra continúa indomada; la resistencia de los rebeldes no ha disminuido; España acrecienta su esfuerzo enviando nuevas expediciones a Cuba y aumentando los horrores de la lucha hasta hacerla tomar un aspecto nuevo é inhumano, afortunadamente sin precedentes en la historia moderna de las naciones civilizadas y cristianas.

El capitán general de la isla de Cuba inauguró una política de devastación y de concentración. El bando de 21 de Octubre de 1896, promulgado en Pinar del Río, se hizo extensivo a todo el territorio que abarcaba el dominio español.

Obligóse a los campesinos a concentrarse en las ciudades que tenían guarnición o en los simples puestos aislados donde había alguna tropa.

Prohibióse el cultivo y el transporte de provisiones. Destruyéronse los plantíos; quitáronse las techumbres a las casas; incendiáronse los poblados y se derrumbaron las fábricas; en una palabra, uno y otro bando contendientes hicieron todo lo posible para devastar el país y para inutilizarlo de modo que no pudiera servir de vivienda al ser humano.

Cuando mi gobierno se encargó del poder, la reconcentración era efectiva en la mayor parte de las provincias. En la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas, 300.000 campesinos o más hallábanse encerrados en rediles como ganado, en las ciudades y en puestos militares. Carecían de albergue y de ropas y estaban sujetos a las condiciones de vida más anti-higiénicas.

El hambre sobrevino rápidamente como consecuencia de la devastación.

La mortalidad aumentó espantosamente apenas pasaron los primeros meses. Según una estadística moderada de origen oficial español, la mortalidad de los reconcentrados en Marzo de 1897 a causa del hambre y de las enfermedades, excedió de un 50 por 100 a la de la época normal.

A pesar de esto no se les dió auxilio alguno. Las ciudades, rebosantes de personas por el exceso de la reconcentración, sufrían los efectos de la carestía y no podían socorrer a los pobres.

El pretendido sistema de las zonas de cultivo alrededor de las ciudades y campamentos fortificados era una ilusión. Las mujeres, niños, ancianos y enfermos, que componían la masa de reconcentrados, no podían trabajar las tierras. Además, carecían de aperos y de viviendas. Las fiebres los diezaban, y se asistía sin cesar a las escenas más espantosas.

La concentración adoptada aparentemente como medio de cortar recursos a los insurrectos, dió resultados previstos, según dije en mi mensaje de Diciembre.

Ese no era un sistema de guerra civilizada. Era el exterminio. La única paz que podía conseguirse con tales medios era la paz del desierto o la del sepulcro.

Entretanto, el aspecto de la campaña no había cambiado. La extraordinaria actividad que caracterizó el segundo año de guerra, cuando los insurrectos invadieron territorios hasta entonces no conquistados, los de Pinar del Río, y llevaron la destrucción hasta las murallas de la Habana, había caído en el marasmo. Puede decirse que era una lucha soñolienta en las provincias del Centro y en Oriente.

Las armas españolas reconquistaron cierto dominio en Pinar del Río y en parte de la Habana; pero sin conseguir que aquellos territorios volvieran a ser productivos.

Los insurrectos se mantenían firmes. Su sumisión o vencimiento, que España esperaba como condición precisa de la paz, parecían tan lejanos como al principio de la guerra.

Ante tal estado de cosas, mi gobierno comprendió que debía afrontar el cumplimiento de un deber, planteando francamente el problema.

Mi Mensaje de Diciembre describía la situación y narraba los pasos dados para aliviar la gravedad de la situación abriendo algún camino para un arreglo honroso.

Compromisos de Sagasta

El asesinato del Sr. Cánovas del Castillo produjo un

cambio de gobierno en España. La política del gabinete conservador español había sido la de subyugar a Cuba sin hacer concesiones a los rebeldes.

Sucedióle en el poder otro partido más liberal, que desde la oposición habíase comprometido mucho tiempo antes a plantear una política de reformas que envolvían los principios más amplios de autonomía para Cuba y Puerto Rico.

La iniciativa del gobierno norteamericano, emprendida por conducto del nuevo ministro de los Estados Unidos en España Mr. Woodford para conseguir el inmediato y efectivo mejoramiento de la situación de la isla, no fué aceptada por España, hasta el punto de rechazar la mediación en ninguna forma; pero el gobierno del Sr. Sagasta dió completas seguridades de que la autonomía avanzada o radical sería ofrecida a Cuba sin aguardar el término de la guerra, y de que en adelante no se emplearían en la guerra otros procedimientos que los más humanitarios.

Estas declaraciones del gabinete del Sr. Sagasta coincidieron con el planteamiento de una política, que ya había iniciado el gobierno del general Azcárraga, de amistosa consideración a los Estados Unidos. Los ciudadanos norteamericanos que estaban presos fueron puestos en libertad inmediatamente; a fines de Noviembre no había ningún americano en las cárceles españolas.

Fracaso de la autonomía

Relata a continuación el Mensaje los esfuerzos hechos por los norteamericanos para atender al socorro de los reconcentrados, y consigna el acto del gobierno español revocando las órdenes del general Weyler y abriendo un crédito para auxiliar a los pacíficos.

Pero—sigue el Mensaje—la guerra es de tal naturaleza, que no hay que esperar que ninguna de las dos partes combatientes ceda, como no sea por la dominación absoluta o por el total exterminio de los insurrectos.

No hay que esperar ninguna victoria militar decisiva. La paz sólo podría conseguirse por el agotamiento físico de una o probablemente de ambas partes. Así concluyó realmente la anterior guerra de los diez años.

Negociaciones de paz

El mundo civilizado no puede ver serenamente semejante prolongación de la lucha, y los Estados Unidos menos que nadie, pues a nosotros nos afecta de un modo más directo y más profundo.

Comprendiéndolo así, estoy tratando de conseguir la terminación de la guerra.

Para lograr este propósito envié con fecha de 27 de Marzo último una nota el gobierno español pidiendo un armisticio hasta Octubre para durante este plazo negociar la paz.

La respuesta de España, con fecha del 31 del mismo mes, decía que confiaría las negociaciones de paz al Parlamento insular.

Los esfuerzos del poder ejecutivo de los Estados Unidos quedaron terminados después de la proposición del armisticio.

Independencia cubana

En cuanto al reconocimiento hoy día de la independencia del actual gobierno insurrecto, declaro no creo que sea sabio ni prudente el que el gobierno norteamericano reconozca por ahora la independencia de la titulada República cubana.

Semejante reconocimiento no es necesario para que los Estados Unidos intervengan y pacifiquen la isla.

Comprometer ahora a los Estados Unidos por medio del reconocimiento de cualquier gobierno en Cuba, sería sujetarnos a molestias y complicadas condiciones de obligaciones internacionales con respecto a la organización que hubiéramos reconocido.

Si hiciéramos tal reconocimiento, tendríamos, en el caso de intervenir en Cuba, que someter nuestra conducta y nuestros actos a la aprobación de dicho gobierno; tendríamos que someternos a su dirección, limitándonos a desempeñar el papel de simple aliado amistoso.

Cuando en lo sucesivo se demuestre que hay en Cuba un gobierno capaz de cumplir sus deberes y desempeñar dignamente las funciones de nación separada é independiente, con todas las debidas formas y atributos de nacionalidad, entonces tal gobierno podrá ser pronto y fácilmente reconocido y convenirse las relaciones é intereses de los Estados Unidos con la nueva nación.

Quédame por examinar las distintas formas de intervención que pueden emplearse para poner término a la guerra.

La intervención puede ejercitarse como nación neutral é imparcial, imponiendo transacciones racionales entre los combatientes. También puede ejercitarse convirtiéndose en aliado activo de uno de ellos.

El Mensaje examina a continuación detenidamente las razones que aconsejan y justifican la intervención

de los Estados Unidos en Cuba, y las enumera de este modo:

La primera, por sentimientos de humanidad y para poner término a las barbaridades de la lucha, al hambre y a las horribles miserias existentes en la isla.

Íntil será contestarnos que no tenemos derecho a meternos en la casa ajena. Nuestro deber nos impone la obligación de intervenir cuando tales cosas ocurren a nuestras puertas.

La segunda, porque estamos obligados a garantizar a nuestros súbditos en Cuba la protección é inmunidad de sus vidas y haciendas, que ningún gobierno ha podido ó querido ofrecerles; y para conseguir tal fin, tenemos que poner término a un estado de cosas que les privan de protección legal.

La tercera, porque el derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios que sufren nuestro comercio y nuestra industria, y con la innecesaria y brutal destrucción de las haciendas cubanas y la total devastación de la isla.

La cuarta, y más importante para nosotros, es que el actual estado de cosas en Cuba significa una constante amenaza para nuestra paz, y obliga al gobierno norteamericano a contraer gastos enormes.

La catástrofe del «Maine»

Estos elementos de peligro y desorden, ya señalados anteriormente, han recibido terrible confirmación con el trágico acontecimiento que tan profunda y justamente ha emocionado al pueblo americano.

He comunicado ya al Congreso el informe de la comisión naval investigadora de las causas de la voladura del «Maine».

Este suceso ha llenado el corazón nacional de indignación y de horror.

El dictamen unánime de la comisión investigadora consigna que la voladura del buque fué causada por una explosión exterior.

El dictamen no ha pretendido definir las responsabilidades; esas quedan por determinar; pero de todas maneras la destrucción del «Maine» prueba que el estado de cosas en Cuba es tal, que el gobierno español no puede garantizar la seguridad y la inmunidad de un barco de la nación norteamericana en el puerto de la Habana cuando va a él con una misión pacífica y teniendo derecho a ir allí.

El Mensaje habla después de la proposición presentada por España, pretendiendo que se someta la cuestión de la voladura del «Maine» al examen de una comisión imparcial.

En el Mensaje se dice que no se ha contestado a tal proposición.

Intervención

Pido al Congreso que autorice y otorgue poderes al presidente para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el gobierno español y el pueblo cubano, y que aseguren en la isla la instalación de un gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la paz, tranquilidad y seguridad de sus ciudadanos, así como de los nuestros.

También pido al Congreso que me autorice para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario, para conseguir estos fines y en interés de la humanidad.

Con objeto de ayudar a preservar las vidas de muchas gentes que se mueren de hambre en Cuba, recomiendo que continúe la distribución de alimentos y socorros y se vote un crédito a disposición del Tesoro público para completar la obra de caridad de nuestros conciudadanos.

Hable el Congreso

En manos del Congreso queda toda la cuestión con sus grandes responsabilidades.

He agotado todos los esfuerzos para remediar el intolerable estado de cosas en un país que se halla a nuestras puertas, y me hallo dispuesto a cumplir todas las obligaciones que me imponen la constancia y las leyes. Aguardo vuestros acuerdos.

El armisticio

Ayer, cuando estaba preparando el Mensaje que acabáis de conocer, recibí un aviso de que el último decreto de la Reina Regente de España encargaba al general Blanco que preparase y facilitase la paz proclamando la suspensión de hostilidades.

Los detalles y duración de esa suspensión no me han sido comunicados todavía. Estoy seguro de que este acto, con las consideraciones pertinentes, obtendrá vuestra justificada y cuidadosa atención en las solemnes deliberaciones que vais a emprender.

Si este acto de España produce resultados satisfactorios, quedarán realizadas nuestras aspiraciones y las del pueblo cristiano amante de la paz.

Si fracasa nos dará nuevo motivo para nuestra proyectada acción.

¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

DESDE LA CORTE

Madrid 13.

Según los acuerdos tomados en Consejo, la protesta del gobierno por las pretensiones de los Estados Unidos, se limitará por ahora a una nota oficiosa en la que se hará constar una vez más que España está dispuesta a rechazar las ingerencias extrañas en sus asuntos interiores.

También acordó el Consejo de ministros, esperar á que los actos de los Estados Unidos le obliguen á obrar.

Entonces el gobierno español procederá con toda energía, comunicando sus decisiones á las potencias.

Se han comunicado al señor Polo de Bernabé y al general Blanco los acuerdos del gobierno.

—Se ha desistido de anticipar la reunión de las Cortes, como se había anunciado.

Los señores Gullón y Moret han sido designados para redactar el discurso de la Corona.

—Un telegrama particular de la Habana, dice que se han dado instrucciones á los comandantes militares de la isla de Cuba para que suspendan inmediatamente las hostilidades.

Se ordena en estas instrucciones que nuestras fuerzas no ataquen al enemigo, á menos que éste hostilizará á las fuerzas leales. Todavía no se ha fijado el plazo que haya de durar la tregua.

—Telegrafan también de la Habana diciendo que las declaraciones hechas por el presidente Mac Kinley en su mensaje, aumentan las dudas respecto á la actitud definitiva que adoptarán los insurrectos.

Sin embargo, todas las noticias convienen en que solo tratarán sobre la base de la independencia de Cuba, por estar vigente su Constitución que condena á muerte por traidor al que acepte negociaciones que no sean en aquel sentido.

—Un telegrama de Nueva York dice que la prensa de aquella capital reconoce los insultos groseros de que ha sido objeto España por parte del Senado.

El consúl Lee sigue recibiendo felicitaciones de los jingoes.

Mr. Mac Kinley, según los órganos oficiales, no está dispuesto á darse por satisfecho con un bando de armisticio cuya vaguedad supone que solo se trata de una declaración teórica.

—En los círculos radicales se anuncia que hoy llegarán á un acuerdo las comisiones de ambas Cámaras, y que el viernes el presidente Mac-Kinley dirigirá al gobierno español una notificación de su reciente voluntad de que intervenga para la pacificación de Cuba utilizando las fuerzas militares y navales.

Por este medio júzase que será España quien formule la declaración de guerra, contestando al requerimiento de Mac-Kinley.

—Afirmase en los círculos diplomáticos de Washington, que Inglaterra prestará su apoyo á los Estados Unidos para impedir que ninguna potencia europea proteja á España ni se permita intervenir en favor de ella.

Añade el despacho de Nueva York que allí la agitación popular es muy grande.

Añádese que la colonia española está poseída de verdadera indignación.

—En Canarias ha fondeado una escuadra inglesa, compuesta de doce buques al mando del príncipe de Battenberg, que va á bordo del «Magestic».

Permanecerá siete días en aguas españolas.

—El corresponsal de un periódico francés la emprende contra el consúl Lee, y dice que era un agente de los rebeldes dispuesto á propalar toda clase de infamias.

Su actitud demuestra con cuánta justicia pidió España su relevo que le fué injustamente negado.

—El periódico de Londres The Daily Chronicle dice que en el estado en que ha llegado el conflicto hispano-americano son inútiles todas las gestiones que hagan las potencias porque la colisión es inevitable.

—El consúl Lee ha conferenciado con los senadores jingoistas facilitándoles datos malévolos para contrarrestar el preámbulo del mensaje de Mr. Mac Kinley.

También ha conferenciado con Mr. Sherman y los comités de Relaciones exteriores de las Cámaras.

Ha dicho que los españoles volaron el «Maine» é intentaron volar el «Montgomery» Terminó diciendo que desea volver á Cuba al frente de la vanguardia del ejército expedicionario libertador.

—El periódico inglés The Times continúa mostrándose pesimista.

En su editorial niega que el armisticio generosamente otorgado por España con el consejo de las potencias, haya producido gran efecto, como lo revela el mensaje de Mr. Mac-Kinley.

—Es seguro que el gobierno de S. M. proveerá en breve todas las senadurías vitalicias vacantes, sin dejar ninguna á los que esperan obtenerlas por derecho propio.

—El Correo Español publica un manifiesto de D. Carlos, cuyos principales párrafos dicen:

«Si en Madrid recogen el guante que desde Washington se ha lanzado al rostro de España, yo seguiré dando el mismo ejemplo que hasta ahora, la-tímado por no poder participar en el combate, por más que con mis votos y mi influencia desde Londres aplaudiré con toda el alma á los que tengan

de ir, aconsejando á los carlistas que se alisten para la guerra de los Estados Unidos sea cual fuere el caudillo que á ella les conduzca; pero sí, como todo induce á temer, sigue prevaleciendo la política de humillaciones, será preciso quitar las riendas del gobierno á los que no son dignos de empuñarlas y ocuparemos sus puestos.»

—Anuncian los telegramas de Nueva York que ha llegado á Washington el consúl Lee.

Este agente de los filibusteros cubanos, aclamado por los elementos exaltados, se encaminó á la capital de la república, declarándose abiertamente descontento del mensaje de Mr. Mac-Kinley.

Dice que el Congreso americano debe adoptar una pronta resolución para que, entrando en acción las fuerzas americanas de mar y tierra, expulsen á los españoles de Cuba.

—Dicen de Valencia que anteanoche se reprodujeron las manifestaciones.

Recorrieron los manifestantes en número de unos cuatro mil varias calles.

Su principal objeto era pedir la dimisión del jefe de policía señor Moya.

Los manifestantes pasaron por delante de la casa del señor Moya, dando gritos de muerte y silbidos.

Varios grupos apedrearon la casa y rompieron varios cristales.

También desfilaron por delante de la capitanía general dando gritos de viva el Ejército y á España.

De pronto sonó un tiro, cargó la benemérita y los manifestantes desalojaron la plaza.

Añade el despacho que reina tranquilidad completa en Valencia, pero se asegura que la manifestación se reproducirá.

Dícese que de los sucesos de anoche resultaron heridos y contusos:

—Según telegrama recibido en el Ministerio de Ultramar, los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya» han salido de Puerto Rico con rumbo al archipiélago de Cabo Verde, donde se reunirán con los acorazados «Cristóbal Colón» é «Infanta María Teresa» y la escuadrilla de destroyers y torpederos y esperarán la orden de salir todos estos buques en dirección á la isla de Cuba.

—Noticias telegráficas dan cuenta de haber zarpado ayer de Hamburgo para Cádiz los vapores «Columbia» y «Normandía», adquiridos por la Compañía Trasatlántica en nombre del gobierno español.

Ambos vapores serán armados en guerra en Cádiz.

—Los vapores trasatlánticos «Méjico», «Pasajes», «Santo Domingo», «San Agustín» y «Villaverde», que se hallan en aguas de Cuba, serán armados en guerra en el puerto de la Habana.

—El Sr. Alix ha puesto en libertad esta tarde á los señores barón de Sangarren y Galvez Holguín, que se hallaban detenidos en la Cárcel modelo.

—Dicen de Zaragoza que esta mañana ha recorrido las calles de dicha ciudad una manifestación escolar, dando vivas á España, al ejército y á Cuba española, la cual se ha disuelto pacíficamente.

El gobernador ha autorizado la manifestación.

A las cuatro de la tarde estaban las tropas acuarteladas.

—Circula el rumor de que el acorazado «Vizcaya» encontró un buque de guerra norteamericano en aguas de Puerto Rico y se cañonearon mutuamente, pero esta noticia no ha sido comprobada en los círculos oficiales.

—Comunican de Washington que se ha anunciado oficialmente la salida de la escuadra volante con el único objeto de hacer un crucero y practicar maniobras durante 48 horas.

—La Cámara de representantes de Washington ha desechado el dictamen de la minoría de la comisión por 191 votos contra 150 y ha aprobado el dictamen de la mayoría por 324 votos contra 20. Ambos dictámenes son análogos al dictamen de la comisión del Senado.

SUETOS

EL PASO DE LA VERDAD

No nos parece de buen gusto que un periódico de esta capital coloque bajo el nivel de jingos y tocineros á los que han tomado parte en las manifestaciones de Madrid y Valencia, llamándolos malos españoles.

Lo que han hecho para merecer ese dictado del Diario de Tarragona es advertir al gobierno, por medio de una protesta pública, que, de concesión en concesión, no haría más que engrair á los Estados Unidos que, desde un principio, han creído síntomas de debilidad la prudencia y el patriótico silencio de los españoles.

No somos partidarios de esas manifestaciones, aunque las vemos justificadas; pero de censurar á los que toman parte en ellas á llamarlos malos españoles, jingos y tocineros, hay mil leguas de mal camino.

Para robustecer su criterio en la manera de apreciar las cosas, publica ayer el mencionado periódico un artículo del Diario del Comercio de Barcelona, en el que se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

«¿Saben esos bravucones y vocingleros lo que expondría España en la aventura de una guerra internacional? ¿Se han parado á meditar, ni un momento, acerca de los riesgos que correríamos y de la enormidad del sacrificio que aparejaría la contienda que desatentados pretenden provocar?»

En nuestro concepto, lo saben tanto como el mismísimo Diario del Comercio que, en su número de ayer, escribe lo que sigue:

«No es posible ya que España pase por otro punto; España no puede abandonar cobardemente la posesión de la isla de Cuba, como con procaz cinismo se pretende en el famoso documento del presidente yankee.

«Cuando agotados todos los expedientes, se vé la imposibilidad de conseguir la paz de una manera honrosa, entendemos que el único medio de lograrla consiste en la guerra, ó sea en jugar el todo por el todo.

«La cuestión es acabar con una crisis que nos agota y aniquila.»

Resulta, pues, que la enormidad del delito que han cometido los bravucones y vocingleros es haberse enterado unos días antes que el Diario del Comercio de Barcelona y el Diario de Tarragona de que hay que jugarse el todo por el todo para acabar con una crisis que nos agota y aniquila.

Ya ve el Diario como la verdad se abre paso, aún á través de sus columnas.

Un periódico de Tortosa, copiándolo del Diario de Tarragona, publicó el artículo suscrito por el señor marqués de Marianao, del que nosotros no quisimos ocuparnos por consideraciones fáciles de comprender.

No todos han hecho lo mismo y ayer otro periódico de Tortosa dice, á este propósito lo siguiente:

«Fué ayer objeto de generales censuras y protestas un artículo que, firmado por el jefe del partido liberal en la provincia, señor marqués de Marianao, publicó el Diario de Tarragona y reprodujo el Diario de Tortosa. Después de llamar descendientes directos del héroe manchego á los que hacen vanos alardes de un patriotismo ciego, es decir, á los que no quieren ver deshonrada nuestra patria, considera que DEBE IRSE A LA PAZ A TODA COSTA.

«La razón, el derecho, el honor nacional, el valor de nuestros soldados, la bizarría de nuestros generales y hasta la desesperación de todo un pueblo que se vé atropellado de un modo brutal é indigno, nada valen para el marqués de Marianao, si el adversario tiene un acorazado ó un crucero más que nosotros.»

Creemos que el Diario de Tarragona está en el deber de trasladar al jefe provincial de su partido los párrafos anteriores, por si quiere contestarlos, haciéndole observar, de paso, que, por no haber tenido en cuenta la patriótica prudencia del señor marqués de Marianao los descendientes del héroe manchego, llamados Daoiz y Velarde, será siempre día de fiesta nacional el DOS DE MAYO.

El propietario de las figuras de cera que se exhibían en la calle de San Agustín de esta ciudad y que ha trasladado su gabinete á Reus, entregó, antes de marcharse, 25 pesetas para socorrer á los soldados enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas.

Dicha cantidad ha sido distribuida en partes iguales entre la Cruz Roja y la Junta escolar de socorros.

Es de agradecer su generoso donativo.

No habiendo tenido efecto, por falta de asistencia de número suficiente de vocales, la reunión de la Junta municipal de esta capital, que debió celebrarse el día 6 del corriente, al objeto de someter al examen y aprobación de la misma los presupuestos adicionales al ordinario y al de la zona de ensanche de 1897 á 98, así como las cuentas municipales de 1895 á 96, se la convocó de nuevo para hoy, á las cinco y media de la tarde, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de los vocales que concurrirán al mismo.

Según leemos en los periódicos de Reus, anteayer se desarrolló en aquella ciudad un drama de familia en la calle de Santa Eulalia, núm. 5. Un marido, Luis Figuerola y Test, de 30 años, acometió, navaja en mano, á su mujer y á su cuñada, causándoles varias heridas, é hiriendo también á un amigo de la familia que pretendió desarmarlo. El agresor fué preso en su casa, á donde se dirigió después del sangriento suceso.

Hemos recibido, editado en Cienfuegos (isla de Cuba), un libro de versos de nuestro paisano D. Jaime Sardá y Ferrás, teniente del primer batallón del regimiento de Luchana, de operaciones en aquel territorio, que, dando muestras de su acendrado patriotismo y de su amor á las ingratas mosas, dedica sus ratos de ocio, bien pocos, por cierto, estando en campaña, á cultivar la poesía. Agradecemos el obsequio y deseamos al émullo de Ercilla muchos ascensos en su carrera.

Anoche, á las nueve, en la capilla del palacio episcopal de Barcelona, debieron contraer matrimonio el consúl francés viceconsúl de esta plaza don Charles de Valicourt y de Davleoy, conde de Valicourt, con la distinguida señorita doña Pilar de Ballester y de Despojol.

Fueron testigos del acto por parte de la novia el Excmo. Sr. Capitán general de este cuarto cuerpo de ejército, tío de la desposada, y don Ramón de Ballester, capitán de ingenieros, y por parte del novio el señor marqués de Montazel, exsuvato pontificio y el teniente del ejército francés don Louis de Valicourt.

Deseamos á los nuevos esposos una interminable lana de miel y toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Se ha hecho cargo del viceconsulado de Francia en esta plaza, durante la ausencia del señor Charles de Valicourt, el Secretario delegado del mismo, nuestro particular amigo don Francisco Bessa Caballero.

Ayer tarde, á las dos y media, volcó en la plaza de Olózaga una tartana, sin que, afortunadamente, ocurriera desgracia personal alguna.

Mañana se verán ante la Comisión mixta de reclutamiento los expedientes de exenciones relativas á los pueblos de Senant, Solivella, Vallclara, Vilavert, Vimboldi, Arbolí, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cabacés, Capasnes, Ciurana, Collejou, Cornadella, Dosaiguas y Figuera.

Procedente de Valencia llegó ayer á esta capital un tren especial compuesto de 16 vagones conteniendo arroz y habichuelas, con destino al ejército de Ultramar.

Dicho tren ha salido esta madrugada para Barcelona, en cuyo puerto se embarcarán los citados artículos.

En el ejército de operaciones en la isla de Cuba han fallecido últimamente los siguientes soldados hijos de esta provincia:

José Arques Castell, de Jesús (Tortosa), del regimiento de Tarragona.—Jaime Abellá Bella, de Barbat.—Francisco Alorí Folch, de San Carlos de la Rápita, del regimiento de Sevilla.—Joaquín Barrás, de Bot, del regimiento del Rey.—Jaime Civit Montagut, de Barbat.—Sebastián Casidó Figuerola, de Vallmoll.—Juan Figueras Dalmau, de Reus.—Juan Francia Nicolás, de Valls, batallón de Cazadores de Puerto Rico.—Antonio Font Caber, de Valls.—Francisco Font y Dalmau, de Montblanch.—Manuel Llavoré Pajol, de Reus.—Ramón Marsal Armarcha, de Valls.—Agostín Ortíz Abada, de Roquetas.—Jaime Pamiés Joliá, de Reus.—Antonio Roig Climent, de Ulldacona.—Francisco Roca Mestre, de Reus, regimiento de Alcántara.—Francisco Sosana Antich, de Ulldacona.—Magín Santacana Pous, de Vallfogona.—Juan Sanahoya Borda, de Vilabella.—Francisco Sabaté Barbat, de Tarragona.—José Talarn Jordi, de Roquetas.—José Vilaixa Gari, de Benisnet.—Manuel Benaiges Piñol, de Rasquera.—Juan Vilches Valdeperes, de La Galera.—Salvador Villalta, de Vilanova (regimiento de Sevilla).

Procedente de Mesina (Italia) es esperado en este puerto un vapor con cargamento completo de azufre, para este comercio y Reus.

Desde hoy se tocará la retreta en los cuarteles á las nueve de la noche.

Hace algunos días visitaron esta población, con objeto de adquirir datos de nuestros centros de sport, los Sres. D. Narciso Masferrer y don Francisco Soler, presidente y tesorero, respectivamente, de la «Sociedad Catalana de Gimnástica de Barcelona», acompañados de los apreciables ciclistas de la ciudad conde D. Bernardo Jeansen, D. José Puntas, vice-consúl de la U. V. E., D. José Crosset y D. L. Maurel, representante de la marca «Clement».

Dichos señores hicieron grandes elogios de las sociedades «Club Velocipedista», «Club Gimnástico» y «Club de Regatas», quedando altamente satisfechos de su estado y organización.

En la Secretaría del Club Gimnástico de esta capital se admiten solicitudes para la plaza de conserje del mismo.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido y rico propietario de Lloá D. Miguel Grau. Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro apreciable compañero, director de Los Deportes de Barcelona, D. Narciso Masferrer.

Ha llegado á Villanueva y Geltrú el muchacho que hace algunos días había desaparecido del Colegio de los Padres Escolapios, ignorándose su paradero. Se le encontró, en una fonda de Barcelona, de ayudante de cocina.

Recientemente han fallecido en el castillo de San Fernando de Figueras, los desterrados filipinos Fermín Romay Diaz y José Francisco Romero Morejón, ambos de raza negra.

La esposa del valiente coronel Sr. Cirujeda ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña que viene á hacer el número de 14 de los hijos que tiene este ilustre jefe del ejército y vencedor de Maceo.

S. M. la Reina ha mostrado deseos de apadrinar la niña de su ayudante en el acto del bautizo, y, según noticias, muy agradecido por la honrosa distinción, el Sr. Cirujeda dará á su hija el nombre de María Cristina.

En vista de un telegrama del capitán general de Cataluña, consultando, á causa de haber obtenido licencia ilimitada los reservistas del reemplazo de 1891 que sirven en los cuerpos y cuadros activos del ejército de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, la fecha en que debe cesar el pago de las pensiones concedidas á las familias de reservistas, se ha resuelto que las expresadas pensiones se abonen á los interesados hasta fin del referido mes de Marzo próximo pasado, continuando las familias de los reservistas del mismo reemplazo que sirven en el ejército de Cuba, en el goce de las pensiones de que se trata, interin no se disponga otro cosa en contrario.

El día 20 del actual termina el plazo para reclamar contra la propuesta para proveer las escuelas de niños, dotadas con 1.100 pesetas.

Parece que entre importantes personalidades de Valls se ha preconcebido la idea de pedir un destacamento de dos ó tres compañías del arma de infantería para dicha población.

Ha fallecido en Valls el conocido fabricante de géneros de punto D. Antonio Sanromá Morera.—E. P. D.

Hoy, á las diez de la mañana, se verificará en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento de los presuntos inútiles de esta región.

Según dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona el Elíxir Callol es un medicamento eficaz en las convalecencias.—De venta: Farmacia Moderna.

Se ha aplazado el Congreso cooperativo que debía celebrarse en Barcelona durante el próximo mes de Mayo, en vista de lo azaroso de las circunstancias por que atravesamos.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y éste es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alaman Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alaman Biscarri, Ginecópatra y Paidopata, Jerez de la Frontera.
CERTIFICADO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos efectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, físicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla.—MANUEL ALAMAN.—Enero 7.96



Dr. MANUEL ALAMAN.—Jerez.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Basilio y Anastasio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Toribio, ob. y cfr. y Santa Engracia, vg. y compañeros mártires.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Santo Hospital. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Sra., en la Catedral.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, coronel de Gravelinas. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Fidel Sánchez Cartaña.—Pablo Alujas Llangostera.

Fallecidos.—Antonio Tarragó Vallvé, Arco de San Lorenzo, 3.—Rosaria Vallvé Gasol, afueras de San Francisco, 40.—Francisco Anglés Sans, rambla de San Carlos, 7.—Miguel Grau Piñol, Vilamitjana, 5.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'30 t.

Cambios extranjeros		
Londres á 90 días fecha.		36'50 P.
Id. á la vista.		37'00 P.
Paris á 90 días fecha.		00'00 P.
Id. á la vista.		46'00 P.
Efectos públicos		Dinero Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	53'40	53'50
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	65'60	65'70
» fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hpot. Isla de Cuba 1886.	74'35	74'65
» 1890.	62'25	62'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	72'00	72'50
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	18'30	18'40
Medina-Zam. y O. á V.	8'00	8'10
Norte de España.	20'60	20'70

BOLSA DE MADRID

Madrid 14, 4'10 t.

4 por ciento interior.	53'30
4 por 100 ídem fin mes.	53'20
4 por 100 exterior.	66'25
4 por 100 amortizable.	65'00
Aduanas.	88'50
Cubas (Emisión de 1886).	73'00
Cubas (Emisión de 1890).	61'25
Filipinas.	78'00
Banco de España.	00'00
Tabacalera.	228'00
Cambios de Paris.	49'50
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	43'12

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en 22 horas vapor Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Yunda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Marsella y Cette en 3 días vapor ruso Sirius, de 664 ts., c. Eklund, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

De Marsella y escalas en 4 días vapor Cabo Palos, de 1.230 ts., c. Aramburu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en 7 horas vapor Julián, de 593 ts., c. Suárez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de Benigno López.

De Bilbao y escalas en 28 días vapor Cabo Trafalgar, de 1.213 ts., c. Lersundi, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Cette vapor Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

Para Helsingfors y escalas vapor ruso Sirius, c. Eklund, con efectos.

Para Bilbao y escalas vapor Julián, c. Suárez, con cargo general.

Para Marsella y escalas vapor Cabo Trafalgar, c. Lersundi, con efectos.

Para Bilbao y escalas vapor Cabo Palos, c. Aramburu, con cargo general.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana calma, mar llana y horizontes calmosos.

Al anochecer calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer al anochecer quedaban fondeados los vapores siguientes:

«Balboa» y «Cabo Trafalgar»; este último dispuesto á zarpar.

TELEGRAMAS

Cádiz 13, 10'10 n.

Se han circulado las oportunas órdenes para que se presenten con urgencia los jefes y oficiales de Marina, sin distinción de categorías, que disfrutan de licencia.

Se ha acordado para la defensa de esta plaza, demoler el faro de San Sebastián, variando su emplazamiento.

Madrid 14, 6'15 m.

El general Martínez Campos ha dicho á un redactor de *El Liberal* que él no puede hablar ni meterse á una *interview* acerca de la guerra de los Estados Unidos, porque puede intervenir en el desarrollo de los sucesos y necerita toda su libertad de acción. Ha dicho el general que aceptará el sitio que se le designe, entendiendo que el conflicto es gravísimo y que hay un duelo planteado entre dos pueblos. Lo que importa es que cese el alboroto y que la nación se aperceba á la lucha.

Madrid 14, 6'35 m.

Dicen de Roma que, conocido el texto íntegro del Mensaje, los periódicos cambian de tono, acusando á los yankees de proceder con la mayor perfidia y no explicándose en qué pueden fundarse los optimismos del Vaticano.

En Bilbao se ha extendido la huelga en las minas «Carolina» y «Rosario». Los huelguistas son más de mil. Piden un real de aumento.

En Paris la prensa, comentando el Mensaje, dice que éste obedece á un plan maquívlico, al objeto de que España tome la iniciativa al mismo tiempo que los Estados Unidos no contraigan compromiso alguno con los insurrectos.

Madrid 14, 7'20 m.

Dicen de Washington: El estado de la cuestión es esta: El Senado no ha tomado acuerdo aún respecto al dictámen de la Comisión de Relaciones exteriores. En este dictámen se exige la independencia de Cuba y la intervención armada. La Cámara de representantes ha aprobado el dictámen de la Comisión de Relaciones exteriores autorizando al presidente de la República á la intervención para lograr que haya en Cuba un gobierno elegido por los cubanos, empleando para ello la fuerza si es necesario. Esto es lo que pedía Mac Kinley en el Mensaje.

La creencia general es que la guerra es inevitable de todo punto; pero que no estallará hasta dentro de 12 ó 14 días.

Madrid 14, 7'45 m.

Dicen de Bilbao que ha desaparecido el escudo del consulado de los Estados Unidos y que el cónsul ha marchado á Madrid.

El gobierno niega que haya enviado á buscar al general Weyler.

Madrid 14, 7'50 m.

Se dice que los ministros celebrarán un Consejo después del Consejo bajo la presidencia de la reina. Añádese que en el Consejo se harán nombramientos de trascendencia respecto á los cuales se guardará reserva.

Es casi seguro que Mr. Woodford recibirá muy en breve una Nota de su gobierno que será el *ultimatum*. Aquí se prepara lo necesario para contestarle con una Nota lacónica en que se venga á significar: «Ya estamos hartos. No se accede á nada. Lamentamos lo que se ha concedido.»

Madrid 14, 8 m.

El presidente del Consejo presentará inmediatamente de la apertura de las Cámaras un proyecto para establecer el servicio militar obligatorio.

Madrid 14, 9'55 m.

En los centros políticos todo el mundo se pregunta porqué subsiste el armisticio, después de su evidente fracaso y de la conducta que ha observado Mac Kinley.

Los corresponsales de los periódicos madrileños en Cuba, convienen en que de haber proseguido las operaciones un mes la insurrección hubiera quedado, sino concluida, cuando menos muy quebrantada, en especial en Oriente y en el Camagüey.

Se añade que el presidente de los Estados Unidos conocía perfectamente esto y que pidió el armisticio para poder desarrollar sus planes.

El gobierno español, demasiado cándido, con sus dobleces ha hecho el juego de Mac Kinley.

Madrid 14, 10'28 m.

Un despacho de Berlín comunica que los embajadores de Austria é Inglaterra han conferenciado con el emperador Guillermo acerca del conflicto entre España y los Estados Unidos.

Madrid 14, 10'38 m.

El gobierno niega la veracidad del rumor que ha circulado esta madrugada de que el «Vizcaya» acosado por dos acorazados de los Estados Unidos haya echado á pique á uno de ellos, logrando escapar el otro.

Madrid 14, 11 m.

Un despacho de Londres asegura que España ha adquirido los dos grandes trasatlánticos «Spree» y «Saales».

Los Estados Unidos preparan grandes elementos de combate, confiando tener en breve 47 barcos de guerra, pero la mayoría resultarán incapaces para afrontar un combate.

Los valores americanos han tenido en la plaza de Londres una considerable baja.

Madrid 14, 11'5 m.

Dicen de Washington que los jefes de los partidos conservadores creen la guerra inevitable, á no ser que España abandone la isla de Cuba.

Madrid 14, 11'15 m.

En la Habana ha producido mucho entusiasmo la noticia de que el gobierno de Madrid se hallaba decidido á proceder con energía contra los Estados Unidos.

Esta actitud modificará los propósitos que abrigan los generales Blanco y Pando y los demás jefes del ejército español.

Se ha decidido que los Sres. Giberga y Dolz marchen al campo rebelde, si bien se ignora cuándo lo verificarán.

Madrid 14, 11'40 m.

El Imparcial acusa al gobierno de figurar en última línea cuando se trata de defender la honra y el interés de España.

Ocupándose del manifiesto de D. Carlos dice que es muy patriótico y que constituye una amenaza para el gobierno en el caso de que retroceda en el camino de la energía.

Añade dicho periódico que han producido impresión las manifestaciones del Pretendiente, no por otra cosa, sino por la pusilanimidad del señor Sagasta, pues son muchos los que creen que no se atreverá á recoger el reto que nos han lanzado los Estados Unidos y entonces sobrevendrá la guerra civil.

Sepa el gobierno, concluye el referido diario, que la cuestión interior y la exterior van completamente unidas.

Madrid 14, 2 t.

Nuestro ministro en Washington ha recibido instrucciones para que tan luego el presidente Mac Kinley ratifique los acuerdos del Congreso para la intervención pida los pasaportes.

Madrid 14, 3 t.

En la Habana es violenta la indignación contra el cónsul Fitzhugh Lee.

Todo un cónsul general de los Estados Unidos se valía de las inmunidades de su cargo para introducirse en los centros oficiales con objeto de atender á lucros particulares, de la manera más indigna.

Un detalle curioso y oficial que pinta al tal sujeto: la *Gaceta* de la Habana inserta un aviso de la Administración de Aduanas sobre el decomiso de cajas consignadas al cónsul general de los Estados Unidos, que contenían pinturas japonesas, botones y sortijas.

En los comercios de la Habana se cuentan otros fraudes cometidos por Lee, que parecerían increíbles si no fuesen verdaderos.

Madrid 14, 3'43 t.

En el Consejo de ministros con la Reina se ha resuelto adelantar la fecha de la apertura de las Cortes, que se dispone para el miércoles venidero, día 20.

El gobierno explica esta decisión atendiendo á las gravísimas circunstancias actuales, que aconseja convocar al Poder legislativo á fin de que guie á los Poderes á quienes la Constitución confiere la defensa de la dignidad y de la integridad de la patria.

Acordó también el Consejo publicar enseguida el decreto que abre la suscripción nacional.

Finalmente, deliberó el Consejo sobre nuestro conflicto con los Estados Unidos y resolvió escribir un Memorandum en el cual se explicará concretamente á las potencias las intrusiones agresivas de los Estados Unidos y las concesiones extremadas de España.

Madrid 14, 5 t.

El presidente del Consejo recibe gran número de visitas, negándose á comunicar impresiones.

Dice que los acuerdos del gobierno han sido tomados por unanimidad y que espera que España seundará sus esfuerzos, confiando mucho en el patriotismo de todos.

Ante el temor de que se promueva una manifestación contra los Estados Unidos, se han tomado varias precauciones.

Madrid 14, 5'29 t.

El Correo ha publicado hace poco un extraordinario dando cuenta del Consejo de ministros que se ha celebrado en Palacio.

Refiere los acuerdos que tomaron los consejeros y que he comunicado, añadiendo que la reunión ha tenido trascendencia importancia, por las resoluciones que han tomado los ministros.

Da á entender que éstos han convenido en que el Mensaje de Mac Kinley contiene un sin fin de especies calumniosas y que no pueden tolerarse las frases que dirige á España al tratar de la voladura del «Maine».

También dice que se han dado instrucciones al ministro de Estado para que ordene la retirada del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en cuanto Mac Kinley apruebe la resolución de las Cámaras.

No se oculta, dice *El Correo*, la gravedad de los acuerdos del Gobierno ante la agresiva política seguida por los Estados Unidos.

En los centros políticos reina una efervescencia extraordinaria, no habiéndose de otra cosa que de los acuerdos tomados en el Consejo.

Madrid 14, 6 t.

Ayer al anochecer llegaron á San Vicente de Cabo Verde los acorazados «Cristóbal Colón» é «Infanta María Teresa».

El sábado ó el domingo emprenderá la marcha á Puerto Rico la escuadra española, á la que se habrán agregado el «Vizcaya» y el «Oquendo».

Será una fuerza naval considerable, pues comprende á los cuatro cruceros acorazados, tres destructores, tres torpederos y el transporte «Ciudad de Cádiz».

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

EL MÉDICO CIRUJANO D. JOSÉ O. TORRAS ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, 17, 1.º

ANUNCIOS

* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición-Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol glicerina; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase: 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



SÁNDALO PIZA

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

GABINETE ODONTOLÓGICO
DEL
DR. J. JORDÁN

QUIRURANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE
Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

POSADA DEL UNIVERSO
DE
PEDRO SALVANY
Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante
COCIDO A LA MADRILEÑA
SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor **AQUITAINE**
el día 26 de » el »

Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPAÑIA**, plaza de Palacio.—**BARCELONA**.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con troshordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

20 Cts



EL GATO NEGRO

MANUAL DE RECLUTAMIENTO
DE
SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma, una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.
Apéndice id. 2'25 »
Ley, Reglamento y apéndice 6'50 »
Id. id. id. en Holandesa 7'50 »

En venta en el **KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS**.
Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarned encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.
—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

SOLUCION CASES
De clorhiro fosfatado de cal
premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomienda eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.